	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 1 de 5

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio permite identificar la oferta disponible de materiales de ferretería en el mercado local y regional, evaluando la capacidad de los proveedores para atender las necesidades institucionales tanto en proyectos de inversión como en gastos de funcionamiento.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La adquisición de materiales de ferretería para el proyecto de embellecimiento y para el mantenimiento de la institución educativa tiene un impacto directo en la comunidad escolar, al contribuir a la generación de espacios dignos, seguros y agradables que fortalecen el sentido de pertenencia y la identidad institucional.

El embellecimiento de las áreas comunes y académicas favorece la convivencia, la motivación y el bienestar de estudiantes, docentes y familias, promoviendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral.


Asimismo, el mantenimiento oportuno de la infraestructura garantiza la continuidad de las actividades pedagógicas y administrativas, evitando riesgos y mejorando la calidad de vida de quienes hacen parte de la institución.

IMPACTO SOCIAL

La contratación de materiales de ferretería para el proyecto de embellecimiento y para el mantenimiento de la institución educativa genera un impacto social positivo al fortalecer la calidad de los espacios escolares y la percepción de la comunidad sobre su entorno.

De igual manera, el mantenimiento oportuno de la infraestructura evita riesgos, promueve la seguridad y garantiza la continuidad de las actividades pedagógicas y administrativas, lo que repercute en la confianza de las familias y en la valoración social de la institución.

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADÓN	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 2 de 5

REGULATORIO

El proceso de contratación se enmarca dentro del ordenamiento jurídico colombiano, especialmente en lo relacionado con la contratación estatal.

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el suministro oportuno de materiales de ferretería requeridos por la institución educativa, con el fin de atender de manera integral las necesidades de embellecimiento de espacios físicos (gastos de inversión) y de mantenimiento y conservación de la infraestructura existente (gastos de funcionamiento), asegurando condiciones seguras, dignas y adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.


OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ **Adquirir materiales de ferretería** necesarios para el desarrollo del proyecto de embellecimiento institucional, con cargo a gastos de inversión, orientado a mejorar la presentación y adecuación de los espacios físicos.
- ✓ **Suministrar insumos de ferretería** destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, con cargo a gastos de funcionamiento, garantizando la seguridad y continuidad de las actividades académicas y administrativas.
- ✓ **Asegurar la disponibilidad oportuna** de elementos básicos de ferretería que permitan atender necesidades inmediatas de reparación y conservación en las diferentes dependencias de la institución.
- ✓ **Contribuir al bienestar y sentido de pertenencia** de la comunidad educativa, mediante la mejora de espacios que favorezcan la convivencia, el aprendizaje y la identidad institucional.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	ELEMENTOS	Unidad de Medida	Cant.	ITEM	ELEMENTOS	Unidad de Medida	Cant.
1	Guadaña modelo FS230, motor de 2 Tiempos, Cilindrada 40.2 cm ³ , potencia 2.07 Hp, par de giro máx. 1.9/6000 Nm, relación peso/potencia 4.83 kg/kw, capacidad de tanque 0.845 L, peso 7.5 kg en vacío		1	20	Codos 3"	4	
2	Pulidora profesional ergonómica, 900W		1	21	Pegante pv frasco x 1/4	1	
3	Taladro profesional, Truper 650W		1	22	Tubos de pvc para desagüe de la cocina 3" X 6 metros	3	
4	Pintura en esmalte blanca x galón		20	23	Acople manguera para Lavamanos	2	
5	Pintura en esmalte roja x galón		7	24	Grifería para lavamanos Grival llave individual sencilla	2	
6	Pintura en esmalte amarilla x galón		7	25	Llave de agua con rosca metal cromada 1/2" Grival	3	

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 3 de 5

7	Pintura en esmalte azul x galón 7 galones		7	26	Cinta Adhesiva Topex 1.0mmx10cmx5m Aluminio	2	
8	Clavija Hembra (Tomacorriente) Especifica con puesta a tierra (3 orificios), Capacidad: 15A o 20A según calibre del cable, Voltaje: 110V-125V, Material: Plástico resistente o caucho, Preferiblemente con tapa protectora		5	27	Enchape Pared x m color blanco, estructurada Ciénaga Blanco de 60x60 x metro 2	23	
9	Clavija Macho (Enchufe), Con polo a tierra (3 pines), Capacidad: 15A o 20A según calibre del cable, voltaje 110V a 125 V, material plástico resistente o caucho		5	28	Piso Cerámico Enchape Piso x m2 blanco acabado brillante	3	
10	Cable Calibre AWG #12 X metro		50	29	Pegacor Rápido Blanco x 25 Kilos	8	
11	Pintura vinilo tipo 1 para exterior x cuñete "coraza" color		5	30	Boquilla para enchape Color blanco x 2 kilos	2	
12	Pintura en aceite x galón color		5	31	Cemento Cemex Super Resistente x 50 kilos	3	
13	Brochas 4"		16	32	Tubos de PVC x 1/2" por 6 metros para instalación del suministro de agua, pesado	6	
14	Brochas 3"		9	33	Tubos de PVC x 1/2" por 6 metros para instalación del suministro de agua, Semipesado	6	
15	Rodillos		16	34	uniones de x 1/2"	5	
16	Thinner X galón		9	35	codos de x 1/2"	5	
17	Martillo carpintero con mango de madera		1	36	Teja Zinc Ondulada 3.658x0.80mt Cal 34 0.20mm	2	
18	Flexometro x 5 metros Cinta métrica		1	37	Estuco Tradicional Blanco Bolsa x 20 kg	1	
19	Uniones 3"		2				

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado la sede principal de la institución educativa El Quebradon, vereda el Quebradon del Municipio de Rioblanco – Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC


CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
27112006	Guadañas
23101510	Pulidora
27111515	Taladro
39121321	Ferretería y accesorios de caja eléctrica

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 4 de 5

- FUNDACIÓN INTEGRAL PAZ Y AMOR
- LITTY FERNANDA ORTIZ SALAZAR

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

No.	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	MEDIA PONDERADA
1	Contratar el suministro de materiales de ferretería, destinados tanto al desarrollo del proyecto de embellecimiento de la institución educativa, con cargo a gastos de inversión, orientado a la mejora y adecuación de espacios físicos; como al cubrimiento de necesidades de funcionamiento institucional, mediante la adquisición de insumos requeridos para labores de mantenimiento, reparación y conservación de la infraestructura, garantizando la continuidad de las actividades académicas y administrativas.”	\$ 19.989.091,00	\$ 20.364.659,00	\$ 20.176.875,00
TOTALES		\$ 19.989.091,00	\$20.364.659,00	\$ 20.176.875,00

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI __ NO X

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compra de elementos de ferretería mediante la modalidad de régimen Especial durante las últimas vigencias

Modalidad	Contrato No.	Objeto	Valor
Régimen Especial	004	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, ASEO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EL QUEBRADON.	\$7.415.693,00

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO. (Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de estos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos osociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo con las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.

4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde alas exigencias de la entidad.
---	---------	---------	-----------	-----------------------	---	---	---	---	---	-------------	-------------	---

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$20.176.875,00) Mcte.**, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2026004 de la vigencia 2026.


WILLIAM HUMBERTO CALDERON WILCHES
 Rector - Ordenador del Gasto

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”